

Ley de Creación Mediante Acuerdo Ministerial N° 0509
del jueves 24 de Diciembre de 2009
Registro Oficial N° 111 del martes 19 de enero de 2010
RUC: 2260004290001
Parroquia Unión Milagreña - Cantón Joya de los Sachas
Provincia de Orellana



Unión Milagreña, junio 16 de 2021
Oficio Circular No. GADPRUM-2021-016

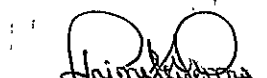
Señor
Juan Montalván
PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD JESUS DEL GRAN PODER
Ciudad.-

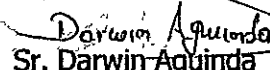
De nuestras consideraciones:

En cumplimiento al proceso de Rendición de Cuentas como Autoridades de Elección Popular de la parroquia Unión Milagreña, nos complace invitarle a usted a participar en el evento de Rendición de Cuentas correspondiente al año 2020, acto que se llevará a efecto el día viernes 25 de junio de 2021, a las 14:30pm, en el coliseo de la Cabecera Parroquial Unión Milagreña.

Esperando contar con su asistencia al evento, nos suscribimos de usted muy agradecidamente.

Atentamente,

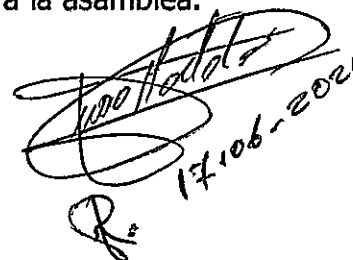

Sr. Jaime Ledesma
VICEPRESIDENTE


Sr. Darwin Aguinda
PRIMER VOCAL


Sr. José Ramos
PRIMER VOCAL


Sr. Luis Velásquez
TERCER VOCAL

Nota: Asistir con las medidas preventivas de bioseguridad a la asamblea.


17.06.2021

Ley de Creación Mediante Acuerdo Ministerial N° 0509
del jueves 24 de Diciembre de 2009
Registro Oficial N° 111 del martes 19 de enero de 2010
RUC: 2260004290001
Parroquia Unión Milagreña - Cantón Joya de los Sachas
Provincia de Orellana



Unión Milagreña, junio 16 de 2021
Oficio Circular No. GADPRUM-2021-016

Señor
Raúl Baño

PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD VICENTE ROCAFUERTE
Ciudad.-

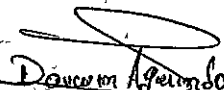
De nuestras consideraciones:

En cumplimiento al proceso de Rendición de Cuentas como Autoridades de Elección Popular de la parroquia Unión Milagreña, nos complace invitarle a usted a participar en el evento de Rendición de Cuentas correspondiente al año 2020, acto que se llevará a efecto el día viernes 25 de junio de 2021, a las 14:30pm, en el coliseo de la Cabecera Parroquial Unión Milagreña.

Esperando contar con su asistencia al evento, nos suscribimos de usted muy agradecidamente.

Atentamente,

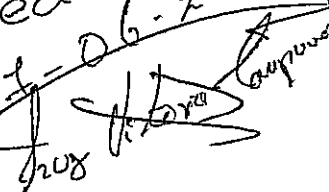

Sr. Jaime Fedesma
VICEPRESIDENTE


Sr. Darwin Aguinda
PRIMER VOCAL


Sr. José Ramos
PRIMER VOCAL


Sr. Luis Velásquez
TERCER VOCAL

Nota: Asistir con las medidas preventivas de bioseguridad a la asamblea.

Recibido
17-06-2021

Sr. Víctor Campuzano

Ley de Creación Mediante Acuerdo Ministerial N° 0509
del jueves 24 de Diciembre de 2009
Registro Oficial N° 111 del martes 19 de enero de 2010
RUC: 2260004290001
Parroquia Unión Milagreña - Cantón Joya de los Sachas
Provincia de Orellana



Unión Milagreña, junio 16 de 2021
Oficio Circular No. GADPRUM-2021-016

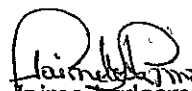
Señor
Armando Cueva
PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD SAN RAMÓN
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

En cumplimiento al proceso de Rendición de Cuentas como Autoridades de Elección Popular de la parroquia Unión Milagreña, nos complace invitarle a usted a participar en el evento de Rendición de Cuentas correspondiente al año 2020, acto que se llevará a efecto el día viernes 25 de junio de 2021, a las 14:30pm, en el coliseo de la Cabecera Parroquial Unión Milagreña.

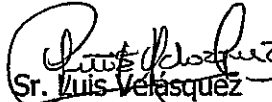
Esperando contar con su asistencia al evento, nos suscribimos de usted muy agradecidamente.

Atentamente,

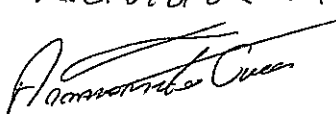

Sr. Jaime Ledesma
VICEPRESIDENTE


Sr. Darwin Aguinda
PRIMER VOCAL


Sr. Jose Ramos
PRIMER VOCAL


Sr. Luis Velásquez
TERCER VOCAL

Nota: Asistir con las medidas preventivas de bioseguridad a la asamblea.

Recibido - 14-06-2021


Ley de Creación Mediante Acuerdo Ministerial N° 0509
del jueves 24 de Diciembre de 2009
Registro Oficial N° 111 del martes 19 de enero de 2010
RUC: 2260004290001
Parroquia Unión Milagreña - Cantón Joya de los Sachas
Provincia de Orellana



Unión Milagreña, junio 16 de 2021
Oficio Circular No. GADPRUM-2021-016

Señor
José Goyes
PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD ALAMOR
Ciudad.-

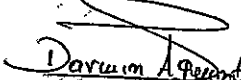
De nuestras consideraciones:

En cumplimiento al proceso de Rendición de Cuentas como Autoridades de Elección Popular de la parroquia Unión Milagreña, nos complace invitarle a usted a participar en el evento de Rendición de Cuentas correspondiente al año 2020, acto que se llevará a efecto el día viernes 25 de junio de 2021, a las 14:30pm, en el coliseo de la Cabecera Parroquial Unión Milagreña.

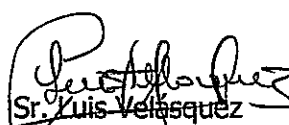
Esperando contar con su asistencia al evento, nos suscribimos de usted muy agradecidamente.

Atentamente,

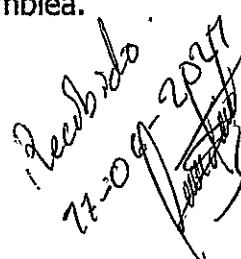

Sr. Jaime Ledesma
VICEPRESIDENTE


Sr. Darwin Aguinda
PRIMER VOCAL


Sr. José Ramos
PRIMER VOCAL


Sr. Luis Velásquez
TERCER VOCAL

Nota: Asistir con las medidas preventivas de bioseguridad a la asamblea.

Recibido
27-06-2021


Ley de Creación Mediante Acuerdo Ministerial N° 0509
del jueves 24 de Diciembre de 2009
Registro Oficial N° 111 del martes 19 de enero de 2010
RUC: 2260004290001
Parroquia Unión Milagreña - Cantón Joya de los Sachas
Provincia de Orellana



Unión Milagreña, junio 16 de 2021
Oficio Circular No. GADPRUM-2021-016

Señor
Jhon Armijos
PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD UNIÓN LOJANA
Ciudad.-

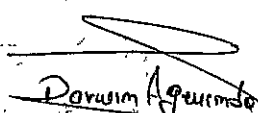
De nuestras consideraciones:

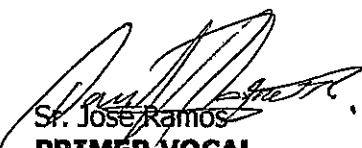
En cumplimiento al proceso de Rendición de Cuentas como Autoridades de Elección Popular de la parroquia Unión Milagreña, nos complace invitarle a usted a participar en el evento de Rendición de Cuentas correspondiente al año 2020, acto que se llevará a efecto el día viernes 25 de junio de 2021, a las 14:30pm, en el coliseo de la Cabecera Parroquial Unión Milagreña.

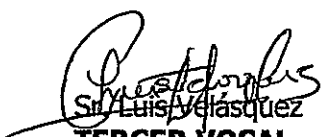
Esperando contar con su asistencia al evento, nos suscribimos de usted muy agradecidamente.

Atentamente,


Sr. Jaime Ledesma
VICEPRESIDENTE


Sr. Darwin Aguilera
PRIMER VOCAL


Sr. José Ramos
PRIMER VOCAL


Sr. Luis Velásquez
TERCER VOCAL

Nota: Asistir con las medidas preventivas de bioseguridad a la asamblea.

*Recibido
17/06/2021
Wael Jumbo*

Ley de Creación Mediante Acuerdo Ministerial N° 0509
del jueves 24 de Diciembre de 2009
Registro Oficial N° 111 del martes 19 de enero de 2010
RUC: 2260004290001
Parroquia Unión Milagreña - Cantón Joya de los Sachas
Provincia de Orellana



Unión Milagreña, junio 16 de 2021
Oficio Circular No. GADPRUM-2021-016

Señor
Patricio Siquihua
PRESIDENTE DE LA COMUNA HUAMAYACU 2
Ciudad.-

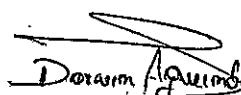
De nuestras consideraciones:

En cumplimiento al proceso de Rendición de Cuentas como Autoridades de Elección Popular de la parroquia Unión Milagreña, nos complace invitarle a usted a participar en el evento de Rendición de Cuentas correspondiente al año 2020, acto que se llevará a efecto el día viernes 25 de junio de 2021, a las 14:30pm, en el coliseo de la Cabecera Parroquial Unión Milagreña.

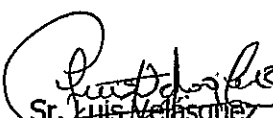
Esperando contar con su asistencia al evento, nos suscribimos de usted muy agradecidamente.

Atentamente,


Sr. Jaime Ledesma
VICEPRESIDENTE


Sr. Darwin Aguinda
PRIMER VOCAL


Sr. José Ramos
PRIMER VOCAL


Sr. Luis Velásquez
TERCER VOCAL

Nota: Asistir con las medidas preventivas de bioseguridad a la asamblea.

Recibido


Ley de Creación Mediante Acuerdo Ministerial N° 0509
del jueves 24 de Diciembre de 2009
Registro Oficial N° 111 del martes 19 de enero de 2010
RUC: 2260004290001
Parroquia Unión Milagreña - Cantón Joya de los Sachas
Provincia de Orellana



Unión Milagreña, junio 16 de 2021
Oficio Circular No. GADPRUM-2021-016

Señor
Néstor Chiguano
PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD UNIÓN MILAGREÑA
Ciudad.-

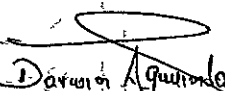
De nuestras consideraciones:

En cumplimiento al proceso de Rendición de Cuentas como Autoridades de Elección Popular de la parroquia Unión Milagreña, nos complace invitarle a usted a participar en el evento de Rendición de Cuentas correspondiente al año 2020, acto que se llevará a efecto el día viernes 25 de junio de 2021, a las 14:30pm, en el coliseo de la Cabecera Parroquial Unión Milagreña.

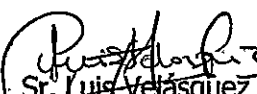
Esperando contar con su asistencia al evento, nos suscribimos de usted muy agradecidamente.

Atentamente,

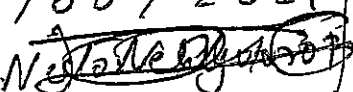

Sr. Jaime Ledesma
VICEPRESIDENTE


Sr. Darwin Aguinda
PRIMER VOCAL


Sr. José Ramos
PRIMER VOCAL


Sr. Luis Velásquez
TERCER VOCAL

Nota: Asistir con las medidas preventivas de bioseguridad a la asamblea.

Recibido
21/06/2021

C1 020007634-4

Dirección: Entrada Norte Uno Km 12 - Email: gadprum@yahoo.com
facebook: gadprum@yahoo.com /twitter: @GADPRUM Telf: 063 065 939
Página web: www.unionmilagrenia.gob.ec

Ley de Creación Mediante Acuerdo Ministerial N° 0509
del jueves 24 de Diciembre de 2009
Registro Oficial N° 111 del martes 19 de enero de 2010
RUC: 2260004290001
Parroquia Unión Milagreña - Cantón Joya de los Sachas
Provincia de Orellana



Unión Milagreña, junio 16 de 2021
Oficio Circular No. GADPRUM-2021-016

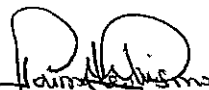
Señor
Miguel Sánchez
PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD SAN JACINTO
Ciudad.-

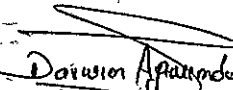
De nuestras consideraciones:

En cumplimiento al proceso de Rendición de Cuentas como Autoridades de Elección Popular de la parroquia Unión Milagreña, nos complace invitarle a usted a participar en el evento de Rendición de Cuentas correspondiente al año 2020, acto que se llevará a efecto el día viernes 25 de junio de 2021, a las 14:30pm, en el coliseo de la Cabecera Parroquial Unión Milagreña.

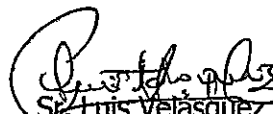
Esperando contar con su asistencia al evento, nos suscribimos de usted muy agradecidamente.

Atentamente,


Sr. Jaime Ledesma
VICEPRESIDENTE


Sr. Darwin Aguinda
PRIMER VOCAL


Sr. José Ramos
PRIMER VOCAL


Sr. Luis Velásquez
TERCER VOCAL

Nota: Asistir con las medidas preventivas de bioseguridad a la asamblea.

*Recibido
17-06-2021
Miguel Sánchez*

Ley de Creación Mediante Acuerdo Ministerial N° 0509
del jueves 24 de Diciembre de 2009
Registro Oficial N° 111 del martes 19 de enero de 2010
RUC: 2260004290001
Parroquia Unión Milagreña - Cantón Joya de los Sachas
Provincia de Orellana



Unión Milagreña, junio 16 de 2021
Oficio Circular No. GADPRUM-2021-016

Señor
Hernán Rodríguez
PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD 10 DE AGOSTO
Ciudad.-

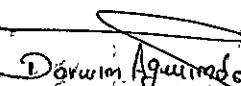
De nuestras consideraciones:

En cumplimiento al proceso de Rendición de Cuentas como Autoridades de Elección Popular de la parroquia Unión Milagreña, nos complace invitarle a usted a participar en el evento de Rendición de Cuentas correspondiente al año 2020, acto que se llevará a efecto el día viernes 25 de junio de 2021, a las 14:30pm, en el coliseo de la Cabecera Parroquial Unión Milagreña.

Esperando contar con su asistencia al evento, nos suscribimos de usted muy agradecidamente.

Atentamente,

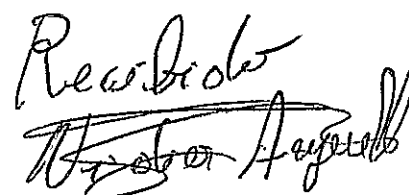

Sr. Jaime Ledesma
VICEPRESIDENTE


Sr. Darwin Aguinda
PRIMER VOCAL


Sr. José Ramos
PRIMER VOCAL


Sr. Luis Velásquez
TERCER VOCAL

Nota: Asistir con las medidas preventivas de bioseguridad a la asamblea.



Ley de Creación Mediante Acuerdo Ministerial N° 0509
del jueves 24 de Diciembre de 2009
Registro Oficial N° 111 del martes 19 de enero de 2010
RUC: 2260004290001
Parroquia Unión Milagreña - Cantón Joya de los Sachas
Provincia de Orellana



Unión Milagreña, junio 16 de 2021
Oficio Circular No. GADPRUM-2021-016

Señor
Germánico Andy
PRESIDENTE DE LA COMUNA EL DESCANSO
Ciudad.-

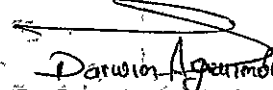
De nuestras consideraciones:

En cumplimiento al proceso de Rendición de Cuentas como Autoridades de Elección Popular de la parroquia Unión Milagreña, nos complace invitarle a usted a participar en el evento de Rendición de Cuentas correspondiente al año 2020, acto que se llevará a efecto el día viernes 25 de junio de 2021, a las 14:30pm, en el coliseo de la Cabecera Parroquial Unión Milagreña.

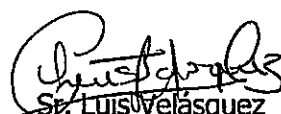
Esperando contar con su asistencia al evento, nos suscribimos de usted muy agradecidamente.

Atentamente,


Sr. Jaime Ledesma
VICEPRESIDENTE


Sr. Darwin Aguinda
PRIMER VOCAL


Sr. José Ramos
PRIMER VOCAL


Sr. Luis Velásquez
TERCER VOCAL

Nota: Asistir con las medidas preventivas de bioseguridad a la asamblea.

*Recibido
22-06-2021
[Signature]*

Ley de Creación Mediante Acuerdo Ministerial N° 0509
del jueves 24 de Diciembre de 2009
Registro Oficial N° 111 del martes 19 de enero de 2010
RUC: 2260004290001
Parroquia Unión Milagreña - Cantón Joya de los Sachas
Provincia de Orellana



Unión Milagreña, junio 16 de 2021
Oficio Circular No. GADPRUM-2021-016

Señor
Ángel Morán

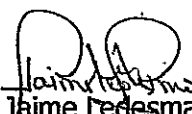
PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD NUEVA ESMERALDAS
Ciudad.-

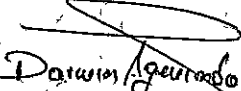
De nuestras consideraciones:

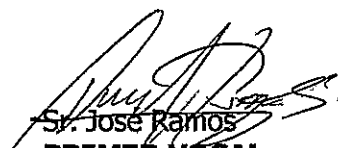
En cumplimiento al proceso de Rendición de Cuentas como Autoridades de Elección Popular de la parroquia Unión Milagreña, nos complace invitarle a usted a participar en el evento de Rendición de Cuentas correspondiente al año 2020, acto que se llevará a efecto el día viernes 25 de junio de 2021, a las 14:30pm, en el coliseo de la Cabecera Parroquial Unión Milagreña.

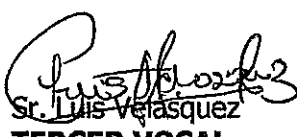
Esperando contar con su asistencia al evento, nos suscribimos de usted muy agradecidamente.

Atentamente,


Sr. Jaime Ledesma
VICEPRESIDENTE


Sr. Darwin Aguinda
PRIMER VOCAL


Sr. José Ramos
PRIMER VOCAL


Sr. Luis Velásquez
TERCER VOCAL

Nota: Asistir con las medidas preventivas de bioseguridad a la asamblea.

R 22-06-2021
